

San Francisco de Mostazal, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui - Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Banagro S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1.163

Estimada señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Banagro S.A. (la "Sociedad"), que con fecha 26 de abril de 2022, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad en la que se acordó, entre otras materias y por la unanimidad de los accionistas, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros, junto con sus notas y dictamen de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021;
- b) Aprobar la distribución de utilidades y el reparto de un dividendo definitivo equivalente a \$27,7345284.- por acción, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021;
- c) Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2022;
- d) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como Auditores Externos para el ejercicio 2022;
- e) Se informó sobre las operaciones con personas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas; y
- f) Designar al diario *El Líbero*, como el diario donde se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.

Se deja constancia además que la memoria anual, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad se encuentran disponibles en las oficinas principales ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, San Francisco de Mostazal, como asimismo en la página web de Banagro S.A., en el hipervínculo https://banagro.cl/wp-content/uploads/2022/03/DEF-2022-EF-Banagro-SA-Aud21-Consol-CLIENTE_Firmada.pdf

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos para ello, se remitirá a esa Comisión copia del acta de la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



José Francisco Larraín Cruzat
Gerente General
Banagro S.A.